

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOGENTLAB S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las doce horas am, en la AV. Pedro Menéndez G. Urb. Puerto Santa Ana Edificio EL ASTILLERO 4to piso oficina 401 planta alta mezzanine, se lleva a efecto la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía BIOGENTLAB S.A., con la comparecencia de sus accionistas:

- 1) La Sra. Ceballos Tinajero Lourdes Isabella, por sus propios derechos, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles por un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, con derecho a número de votos.
- 2) La Sra. Ceballos Tinajero Valeria María, por sus propios derechos, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles por un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, con derecho a número de votos.
- 3) La Sra. Tinajero Ortega Graciela Laura Mercedes, por sus propios derechos, propietaria de veinte (20) acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles por un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, con derecho a número de votos.

Las accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta su titular el Sr. Sebastián Ribadeneira Tinajero Gerente General; y, actúa como secretaria de la Junta, la Administradora Lra. Tinajero Ortega Graciela Laura M., El gerente general dispone que por secretaria se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, la secretaria de la Junta con vista en el libro de accionistas elaboró la lista con la presencia de un accionista y tutora de las dos accionistas mayoritarias que son menores de edad, acciones que representan el número de votos que les corresponden a cada uno, la misma que se agregó al expediente de esta Junta. El gerente general constatando la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y en virtud de que existía quórum legal y reglamentario para instalarse la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que esta Junta tenga como objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que tiene relación con: 1) Aprobación del informe de gerencia del 2017; y 2) Aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), UNO.- El secretario de la Junta, procede a dar lectura al informe de gerencia del 2017, el cual luego de deliberar es aprobado por unanimidad de la Junta de Accionistas. DOS.- El secretario de la Junta, procede a dar lectura a los estados financieros de la compañía BIOGENTLAB S.A., por el año terminado 2017, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), el cual luego de deliberar es aprobado por unanimidad de la Junta de Accionistas. TRES.- El secretario de la Junta, procede a informar que la compañía BIOGENTLAB S.A. en su estado de resultado integral por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017 refleja una pequeña ganancia, por lo que proyecta para el siguiente periodo incrementar las ventas para una activación comercial óptima de la compañía. No habiendo otros asuntos que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que una vez redactada, fue leída de principio a fin a los presentes, quienes por unanimidad la apuraban, firmando a continuación en señal de conformidad en un solo acto. De todo lo cual damos fe.

Tinajero Ortega Graciela Laura M.
Accionista y tutora

Sebastián Ribadeneira Tinajero
Gerente General